

y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 24 de junio de 2005.

Madrid, 5 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Marc Sabé Richer.—21.190.

KLANDUR,SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 15 de junio de 2005, a las 11 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 16 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.
Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D. José Jorge Sullá Pascual.—22.813.

KUTXACAPITAL, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en San Sebastián, calle Getaria, número 2, duplicado, entresuelo, el día 22 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, 23 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y aplicación de resultados del ejercicio 2004. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2005.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de los Administradores.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.— Autorización para las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos anteriores y para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales e informe de gestión en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, Cuentas Anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 144 y 202 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El Derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

San Sebastián, 29 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo, Natalia García de Albizu Gárate.—20.652.

KYTOS BIOSYSTEMS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, en la reunión celebrada el día 4 de mayo de 2.005, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 9 de junio de 2.005, en Madrid, en la calle Antonio de Cabezón 83-2.º, 1.º, a las 19:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, a las veinticuatro horas después, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediere, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.004.

Segundo.—Informe de los Administradores acerca del proyecto científico en curso, los objetivos de la sociedad para el presente ejercicio, sus necesidades financieras y sus previsiones para un futuro aumento de capital.

Tercero.—Autorización de la Junta, a fin de que por la Sociedad se proceda a la suscripción de un Contrato de Prestación de Servicios con la mercantil «Ángel Biotechnology Ltd».

Cuarto.—Cese y Nombramiento de Administradores.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para protocolización e inscripción de los acuerdos sociales.

Séptimo.—Redacción, lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión.

Derecho a la información: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de gestión.

Derecho de asistencia y representación: Podrán asistir a la Junta personalmente o por representación legalmente conferida aquellos accionistas que acrediten la titularidad de sus acciones y que con cinco días de antelación, cuando menos, al de celebración de la Junta hayan acreditado tenerlas inscritas a su nombre en el Libro Registro de Acciones nominativas.

Los accionistas podrán delegar por escrito su representación específica para esta Junta en otra persona. La

acreditación de la representación conferida se hará por medio de documento que evidencie la legitimidad y el carácter especial del poder en los términos establecidos en los artículos 106, 107 y 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Para el caso de que no se reuniese el quórum necesario para la válida constitución de la Junta en primera convocatoria, la Junta se celebrará en segunda convocatoria en el lugar y hora señalados.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Christian Quaae.—23.548.

L. Z. 2000, S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria Universal de Accionistas

El Administrador General de L. Z. 2000, Sociedad Anónima, ha acordado convocar Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, que tendrá lugar, en Primera Convocatoria el 7 de junio de 2005 a las 10,00 horas, en el domicilio social, sito en Getxo (Bizkaia), calle Aldapas número 8, 4.º D, y en Segunda Convocatoria al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de la Junta anterior.
Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social de las cuentas anuales y del Informe de Gestión del Ejercicio 2005 y la aplicación de resultados.

Tercero.—Renovación del cargo de Administradores, (si procede).

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Getxo, 10 de mayo de 2005.—El Administrador General, don Francisco Javier Lamberto Zapata.—22.371.

LA PARDINA, S. A.

Por acuerdo del consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 4 de junio, a las 12 horas, en el domicilio social sito en C/ Santa Orosia, 36, de Sabiñánigo (Huesca), o en el mismo lugar y hora el día 11 de junio, en segunda convocatoria, y de acuerdo con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004 (Balances, Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los documentos sobre los que se tratará en la Junta, están a disposición de los accionistas, pudiendo obtener de forma gratuita copia de los mismos.

Sabiñánigo, 20 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José M.ª Sánchez Ventu- ra.—21.028.

LA ROSARIO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 29 de junio de 2005, a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar del siguiente